

Exportadas un total de 6 entidades.

El riesgo de ruido en el trabajo

Título : El riesgo de ruido en el trabajo

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Descripción : El riesgo de ruido en el trabajo

Código Acción : IT-0114/2004

Acción : 967 - AGENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Ruido

Palabra Clave : Salud laboral

Palabra Clave : Trabajador

Estado : Producto publicado

La participación de los representantes de los trabajadores en la protección de la salud laboral

Título : La participación de los representantes de los trabajadores en la protección de la salud laboral

Autor Principal : CCOO REGIÓN DE MURCIA

Autor Secundario : INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Descripción : Breve guía informativa sobre las formas básicas establecidas por la normativa vigente en materia de prevención y salud laboral respecto a la participación de los trabajadores en la defensa de su derechos sobre la mejora y correcta gestión de las condiciones de trabajo. Los contenidos son los siguientes: 1. Participación de los trabajadores: delegados de prevención. - ¿Que son los delegados/as de prevención? - ¿Cómo se designan los delegados/as de prevención? - ¿Cuales son los derechos de los delegados de prevención? - ¿Cuales son las garantías de los/as delegados/as de prevención? - ¿Cuales son las responsabilidades de los/as delegados/as de prevención? 2. Los comités de seguridad y salud. 3. Preguntas frecuentes. Producto final destinado prioritariamente a empresas, delegados de prevención y trabajadores de la Región de Murcia.

Código Acción : IT-0029/2009

Acción : 3678 - ASISTENCIA TÉCNICO-SINDICAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA DELEGADOS DE PREVENCIÓN.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Sindicato

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Palabra Clave : Participación

Estado : Producto publicado

**Delegado de
prevención**

Título : Delegado de prevención

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Descripción : Guía informativa destinada a los delegados de prevención en el ejercicio de sus funciones en materia de prevención de riesgos y salud laboral. El contenido de la guía es el siguiente: 1. Introducción. 2. Conceptos básicos. 3. Delegado de prevención: - ¿Por qué es importante la figura del delegado de prevención? - ¿Cómo son elegidos los delegados de prevención? - ¿Cuáles son mis funciones como delegado de prevención? - ¿Es lo mismo un trabajador designado que un delegado de prevención? - ¿Qué es el crédito horario? - ¿Todas las actividades que realizo están sujetas a crédito horario? - ¿Cómo puedo colaborar con la empresa para mejorar las condiciones de seguridad y salud? - ¿Sobre qué materias tengo derecho a ser consultado como representante de los trabajadores? - ¿En qué consiste nuestra labor de vigilancia y control? - ¿Cómo he de hacer llegar a la empresa las deficiencias detectadas en materia preventiva? 4. Comité de seguridad y salud. 5. Derecho a la formación e información. - Formación. - Información. 6. Derecho de consulta y participación: - Consulta. - Derecho de participación y representación. 7. Garantías y sigilo profesional. 8. Enlaces de interés. Producto final destinado principalmente a trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad productivos.

Código Acción : DI-0016/2009

Acción : 3909 - LOS RIESGOS ERGONÓMICOS Y LOS PSICOSOCIALES. LA ENFERMEDAD PROFESIONAL, VERSUS VIGILANCIA DE LA SALUD.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Consultas

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Delegado de prevención

Estado : Producto publicado

Guía de enfermedades profesionales

Título : Guía de enfermedades profesionales

Autor Principal : UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE ARAGÓN

Autor Secundario : UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE ARAGÓN

Descripción : Guía informativa para la mejora en las pautas de actuación a seguir en los centros de trabajo frente a la detección de enfermedades profesionales y las patologías derivadas de las mismas. Los contenidos de la guía son los siguientes: 1. Presentación. 2. Conceptos básicos: - Contingencia profesional. - Accidente de trabajo. - Enfermedad profesional. - Anexos I y II. 3. Reconocimiento y declaración de las EEPP. 4. El papel de los médicos de familia. 5. La prevención de las EEPP en las empresas. 6. Mecanismos para hacer efectiva la prevención: - Plan de prevención. - Identificar y evaluar los factores de riesgo. - Adopción de medidas preventivas. - Informar y formar. - La vigilancia de la salud. - Protocolo de vigilancia de la salud. - Estudio epidemiológico. 7. Intervención sindical en las empresas: - Participar en la prevención. - Formas de intervención sindical. 8. Ventajas de reconocimiento como enfermedad profesional: - Prestaciones sanitarias. - Prestaciones económicas. - Prestaciones preventivas. 9. Trabajadores/as con una enfermedad profesional. 10. Propuestas sindicales. Producto final destinado prioritariamente a empresas, trabajadores y delegados de prevención de la comunidad autónoma de Aragón.

Código Acción : IT-0025/2013

Acción : 100009005 - ASESORÍA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD LABORAL

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Prestaciones

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Protocolos de actuación

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Baja laboral

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Enfermedad relacionada con el trabajo

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Contingencias profesionales

Estado : Producto publicado

Buenas prácticas en la empresa: el papel de los delegados y delegadas de prevención frente a los riesgos psicosociales

Título : Buenas prácticas en la empresa: el papel de los delegados y delegadas de prevención frente a los riesgos psicosociales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES ANDALUCÍA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES ANDALUCÍA

Descripción : Guía informativa sobre experiencias y buenas prácticas en cuanto a evaluación de riesgos e intervención de riesgos de tipo psicosocial por parte de los delegados de prevención en el ejercicio de sus labores de asistencia a trabajadores en el puesto de trabajo. El contenido es el siguiente: 1. ¿Qué son los riesgos psicosociales asociados al trabajo? - Eliminemos confusiones: debemos diferenciar el “riesgo” del “factor de riesgo psicosocial” derivado del trabajo. - ¿Qué son y cuáles son los “factores de riesgo psicosocial” en los lugares de trabajo? ¿Cómo incide la reforma laboral? - ¿Qué son y cuáles son los riesgos psicosociales en el trabajo? - Efectos nocivos de la ausencia de prevención ¿qué y cuáles son los daños a la salud psicosocial de las personas y de las organizaciones? 2. ¿Qué incidencia tienen los riesgos psicosocio-laborales en Andalucía y cómo se miden en las empresas? - Panorama macro-social-laboral de los riesgos psicosociales en cifras: estadísticas europea, nacional y andaluza. - Panorama en las organizaciones: La “medición” en su seno de la incidencia de los riesgos psicosociales. - “Método de casos”: una selección de “buenas prácticas” en Evaluación psicosocial. 3. ¿Dónde y cómo se regula la obligación empresarial de prevenir los riesgos psicosociales en el trabajo? - ¿El empresario debe gestionar de forma eficaz el conjunto de los (factores de) riesgos psicosociales en las organizaciones? - ¿La legislación específica al respecto resulta condición necesaria y suficiente para la prevención eficaz? - Del deber general preventivo a los “marcos de acción promocional” específica del cumplimiento del deber. - Estándares de regulación comunitarios: favor por vías no vinculantes (Códigos de Conducta y Diálogo Social). - Si la prevención falla ¿qué respuesta cabe esperar?: reparar el daño, sancionar el incumplimiento. - ¿Qué “piensan” y, sobre todo, qué “dicen” los diversos tribunales de todo esto? 4. De la evaluación a la intervención - ¿Qué es la intervención psicosocial en las empresas? - Buenas prácticas de intervención psicosocial. - Recomendaciones para la intervención psicosocial. - ¿Es importante la participación de los trabajadores/as para el éxito de la intervención psicosocial? - Buenas prácticas de intervención psicosocial. 5. ¿Qué papel tiene la acción sindical para mejorar la gestión de Los riesgos psicosociales? - La negociación colectiva como útil eficaz de gestión de los riesgos psicosociales. Selección de convenios y buenas prácticas de regulación convencional. - ¿Qué puede hacer los Delegados-as de PRL para mejorar la gestión preventiva de los riesgos psicosociales? - Recomendaciones de UGT: prevención (gestión de riesgos) y reparación (enfermedad profesional). 6. ANEXOS. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Comunidad autónoma de Andalucía.

Código Acción : IT-0183/2013

Acción : 100009026 - Acciones Informativas para delegados/as de Prevención de Riesgos Laborales.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Organización del trabajo

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Andalucía

Estado : Producto publicado

Guía de delegados y delegadas de prevención

Título : Guía de delegados y delegadas de prevención

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES ASTURIAS

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES ASTURIAS

Descripción : Guía informativa sobre las funciones, responsabilidades y obligaciones de los delegados de prevención en el ejercicio de sus funciones de participación y representación de los trabajadores. El contenido es el siguiente: 1. Representación legal de los trabajadores/as en materia de prevención. 2. Gestión de la prevención. 3. El plan de prevención. 4. Evaluación de riesgos. 5. Planificación de la actividad preventiva. 6. Medidas de emergencia. 7. Vigilancia de la salud. 8. Formación e información. 9. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. 10. Modificaciones normativas. 11. Anexos y formularios. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del Principado de Asturias.

Código Acción : IT-0179/2013

Acción : 100009202 - Servicio de Asistencia Técnica para Delegados/as así como trabajadores/as en materia de Salud Laboral.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Planificación

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Principado de Asturias

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Buenas prácticas

Estado : Producto publicado

